

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENIL S.A.

En Guayaquil, a los 8 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14h00, en las calles Chile No. 303 y Luque, Edificio Torres Azul, piso 8vo., oficina 801, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MENIL S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Vicente Francisco Gonzalez Burneo, propietario de 400 acciones y Ximena Gamboa Gonzales, propietaria de 400 acciones; quienes en consecuencia representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar cada una.

Preside la sesión por disposición de la sala en calidad de Presidenta la señora Arq. Luz Patricia Gonzales Burneo y, actúa en la Secretaría la Srta. Ximena Gamboa Gonzales.

Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Comisario y de la memoria de la Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2013 y de la Cuenta de Pérdidas, Ganancias.
- 3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.- Designación de la Comisaria de la Compañía.

La Gerente General pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación la Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2013.

1.- Acto seguido se presentó el Informe de la Comisaria señora Ing. Gina Pardo Navarrete y la memoria de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que fueron aprobados por la sala, con abstención de la informante.

2.- Se conoció el Balance General del año 2013 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención de la Gerente General.

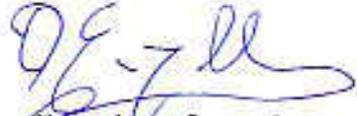
3.- La sala resolvió que como la Empresa no genera ingresos, se proceda a autorizar a la Gerente General, elabore un contrato de uso de los dos inmuebles con el compromiso de que quienes los habitan actualmente, cancelen en su totalidad todos los gastos de mantenimiento, impuestos, contribuciones, etc., que se generen en el año fiscal 2014.

4.- Por último se procedió a reelegir como Comisaria Principal de la Compañía a la Sra. Ing. Gina Pardo Navarrete, por un período de un año.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, y para constancia de lo cual firman los concurrentes a continuación:


Arq. Luz Patricia Gonzales Burneo
Presidente Ad hoc – Gerente General


Ximena Gamboa Gonzales
Secretaria


Vicente Francisco Gonzalez Burneo


Ximena Gamboa Gonzales